

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas semestre.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Año XIX

Martes 17 de Febrero de 1914

Núm. 6514

LA FISCALÍA DEL SUPREMO

Una circular importante

El fiscal del Tribunal Supremo, señor Maluquer, ha dirigido a los fiscales de las Audiencias la siguiente importante circular:

«El deber impuesto a ésta y a todas las demás fiscalías por el número 2.º del art. 838 de la ley provisional sobre organización del Poder judicial, de dirigir a sus subordinados las instrucciones generales o especiales necesarias para el ejercicio de sus funciones y la posible unidad de la acción fiscal, llena, además de tan altos fines a que en su esencia responde, el de no menos importancia de la comunicación constante entre los distintos miembros de este ministerio, creando así mayores y fraternales lazos para la consecución del objetivo común, que no es otro que la más recta, pronta y cumplida administración de la Justicia.

Por ello me es muy grato, al ocupar por segunda vez este cargo, con que he sido honrado de nuevo por las bondades de S. M. el Rey y confianza del Gobierno, dirigirme a los señores fiscales de las Audiencias, no ciertamente para darles instrucciones nuevas o que puedan ser desconocidas, sino para confirmar las precisas comunidad de pensamiento y unidad de acción, respecto a problemas jurídicos magistralmente tratados por mis dignos antecesores.

Ya en esta ocasión, en 6 de Febrero de 1904, hubo de recordar a los señores fiscales de las Audiencias las acertadas indicaciones hechas por las circulares en aquélla expresadas en puntos de tanta trascendencia social y política como son cuantos se refieren a los delitos que pueden realizarse por medio de la imprenta.

Derecho indiscutible, como sancionado por la Constitución y amparado en las disposiciones vigentes, es el de la libre emisión del pensamiento; pero su libertad no puede menos de estar regulada, según repetidamente se ha afirmado, por el respeto más exquisito al derecho de los demás, y muy especialmente de las autoridades y funcionarios que constituyen el nervio del Poder público.

No tengo que recordar a V. S. la energía con que debe perseguirse toda publicación en la que sea objeto de ataques y censuras la persona augusta del Rey y Real familia, porque sobre ser cada día en menor número los delitos de esta índole, por el evidente avance de cultura en nuestro país, me complazco en reconocer que no hace falta excitar el celo del ministerio fiscal para que los persiga; pues lo tiene repetidamente demostrado.

No debe tampoco olvidar V. S. que hay que perseguir, sin contemplación de ningún género las publicaciones, cada día mayores en número y descoco, en las que se ataca a la moral y buenas costumbres; porque, como dije en otra ocasión en circular telegráfica, se van preparando con ello generaciones de decadentes, en vez de las viriles que la Patria ansía, como sus defensores del mañana. Sobre ese particular será siempre poco el celo que demuestran los fiscales en la persecución de tales delitos, que buscan la Prensa, la estampa, la fotografía y aún la película cinematográfica, para su escandalosa exhibición.

Es de notar también, y se han dado casos repetidos, de que algunos periódicos se permitan llevar la injuria personal hasta extremos que, al darles publicidad, cometen el delito penado en el art. 456 del Código penal reformado, y si bien lo primero no puede perseguirse de oficio, es indispensable que sea objeto de castigo lo segundo, ya que con dichas revelaciones, sean verdaderas o fantásticas, se causa el mismo daño que un artículo inmoral o en una estampa obscena. El particular persiga si

quiere lo que constituya para él injuria o calumnia, pero el fiscal persiga a su vez, si hay méritos, lo que tenga la injuria o calumnia de delictivo con relación a la sociedad, por cuyos derechos y respetos debe velar y vela el Código penal en el artículo citado.

No haciéndolo así, podría burlarse descaradamente a la ley mediante acuerdo entre autor y supuesto calumniado y se podrían publicar los hechos más escandalosos y procaces, sin que el ministerio fiscal interviniera, por considerarlos perseguibles sólo a instancia de parte.

Esto no puede ser, y no será; pues tiene V. S. desde hoy una norma que seguir en cuantas ocasiones haya lugar.

Próximo período electoral, cuyas luchas políticas exacerbaban los ánimos, conduciendo a excesos de la palabra y de la pluma, que si son siempre censurables no pueden menos de envolver notoria gravedad cuando traspasan los linderos impuestos por las leyes, cuyo exacto cumplimiento estamos llamados a procurar, ejercitando cuantas acciones nos confiere nuestro ministerio se hace indispensable a la V. E. con marcada predilección y cuidado, a las publicaciones que se editen o circulen en la demarcación de esta Audiencia, a fin de impedir que la libertad de la Prensa, en todo cuanto afecta a la propaganda lícita de las ideas, a la crítica racional y hasta la justa censura de las determinaciones, actos y conducta oficial de los funcionarios públicos, se convierta en licencia para el insulto, el menosprecio, la calumnia o la injuria contra éstos, cuyos prestigios deben ser escrupulosamente defendidos y amparados, para que puedan desempeñar sus respectivos cargos con el respeto, la seguridad y la independencia necesarios a los delicados fines que le están encomendados.

A este acuerdo recuerdo a V. S. el debido cumplimiento de cuantas instrucciones acerca de esta misma materia se han dado por esta fiscalía en sus circulares de 30 de Mayo de 1910; 26 de Octubre de 1911 y 28 de Noviembre de 1912; esperando de su reconocimiento celo que no habrá de consentir, sin interponer en el acto la correspondiente acción para su castigo, que por medio de artículos, párrafos sueltos, hojas, estampas, grabado o cualquier otro medio mecánico de publicidad, se atente al decoro, honor y fama de los encargados de la Administración del Estado, con quebrantamiento de la disciplina social, y en formas que pueden ser constitutivas de delito o falta.

Llegado tal momento, y conforme con reiteración se ordena en las circulares anteriormente citadas, deberá V. S. darme cuenta detallada de los sumarios o procedimientos que se incoen, cuidando de inspeccionarlos con preferente atención, y de que el Juzgado proceda con las debidas actividad y energía, sobre todo en el secuestro de los ejemplares, cuando corresponda con arreglo a la ley, para que no se frustre la eficacia de esta medida, y en cuantas diligencias se impongan para acreditar quien sea el verdadero autor del escrito o estampa constitutivo de delito, a fin de que no se sustraiga de la sanción penal la persona en realidad responsable.

Luego después, cuando concluido el procedimiento con la rapidez que para estos casos especiales exigió por disponerlo la ley, estime V. S., por excepción, que procede solicitar el sobreseimiento de la causa, o retirar la acusación en el acto del juicio oral tan pronto como formule alguna de esas peticiones, si antes no ha tenido ocasión o tiempo adecuado para consultar las dudas que pudieran originarse, informará V. S. de los motivos a que su petición haya obedecido, remitiendo nota suficientemente expresiva de los hechos o copias literales de los antecedentes que estime necesarios para formar criterio exacto de los mismos.

De esta circular debe servirse V. S. dar conocimiento a sus auxiliares, para que en todo momento tenga el más exacto de los cumplimientos al que no dudo contribuiré V. S. por modo muy eficaz, adoptando con su laboriosidad, celo y competencia, cuantas determinaciones crea convenientes para el más rápido y completo éxito de la gestión fiscal.

Del recibo de la presente circular me dará V. S. aviso telegráfico. Dios guarde a V. S. muchos años.—Madrid, 10 de Febrero de 1914.

JUAN MALUQUER VILADOT.

Notas de un curioso

Para Alemania acaba de terminarse la primera etapa hacia la realización de vastos proyectos, que ya no disimula, y que van dirigidos a someter toda el África central bajo su hegemonía. El ferrocarril que ya desde Dar-es-Salam, en la costa del Océano-Indico, hasta el lago Tanganyika, está ya terminado, desde el 1.º de Febrero, con un adelanto de catorce meses sobre todas las previsiones.

Médico no- M. Malouin, notabilísimo médico de la Facultad de Medicina de París, y miembro de la Academia de Ciencias, llegó a ser el médico de moda solicitado por toda la alta sociedad de la capital francesa. En especial, solicitábale los literatos y los hombres de ciencia. Pero Malouin, firme en su saber y en su ojo clínico, no permitía ni la más pequeña observación ni comentario en aquello que prescribía. Exigía una confianza absoluta, una sumisión ciega, y se incomodaba con sus mejores amigos cuando se permitían alguna broma acerca de la profesión médica. Uno de ellos, con el cual había roto toda clase de relaciones por un motivo así, cayó gravemente enfermo y solicitó la asistencia de Malouin. Este se negó al principio; pero consintió diciendo:

—Lo detesto, lo curo y no quiero verlo más. Y cumplió los tres extremos. Otra vez, un filósofo célebre vino a verlo después de cuatro años, curado gracias al tratamiento que le había impuesto Malouin y que el filósofo había seguido con una paciencia extraordinaria, tanto que fué admiración del doctor, que le dijo emocionado:

—¡Abrazadme! Sois digno de estar enfermo.

Lotería Nacional

(POR TELEGRAMA)

Premios mayores. Números premiados. Donde se vendieron.

Madrid 16 (13)

(Recibida con retraso)

En el sorteo de la lotería celebrado hoy (ayer) en esta corte resultaron agraciados con los premios mayores los números siguientes:

Con 200.000 pesetas

16050 Algeciras

Con 130.000 pesetas

12457 Zaragoza

Con 90.000 pesetas

4749 Barcelona

Con 40.000 pesetas.

167 Almería.

Con 6.000 pesetas

11.980 Vigo — 17.387 Vigo — 12.280 — 21.957 — 281 — 20.052 — 2.804 — 1.991 — 19.792 — 3.871 — 20.356 — 16.721 — 20.188 — 7.826 — 8.925 — 10.203 — 15.038 — 5.823 — 11.816 — 22.536 — 709 — 12.375 y 3.596 — M.

LA LUCHA ELECTORAL

Pronósticos de Romanones

Tenemos sobre la mesa el número del «Diario Universal» que publica el encasillado y el probable resultado de las próximas elecciones de diputados a Cortes.

Por los datos que nosotros tenemos el conde de Romanones, que es a quien se achaca este avance del futuro Congreso, incurre en varios errores.

Dice, por ejemplo, que en Noya será elegido el Sr. Prieto Mera y no parece que esto haya de ser verdad. Motivos tenemos para creer que el que se proclame será el joven D. Eduardo Gasset y Neira.

Señala como futuro candidato por Muros al marqués de Algara de Gres y nosotros sabemos que ha de costar a este mucho trabajo obtener votos suficientes para derrotar a nuestro querido amigo D. José Varela Limia y Menéndez.

De todos modos ahí va lo que dice el «Diario Universal»:

Coruña

Por la Coruña los señores marqués de Figueroa, conservador, Calderón Ozores, conservador, y por el tercer lugar luchan D. Daniel López y el señor Ozores, demócrata.

Arzúa, el Sr. Sanjurjo, conservador. Batanzos, D. Pedro Miranda, conservador.

Corcubión, D. José Moral, conservador.

Muros, señor marqués de Algara de Gres, conservador.

Noya, Sr. Prieto Mera, liberal. Ordenes, D. Joaquín Chapaprieta, liberal.

Padrón, don Alfredo Vicenti, independiente.

Puentedeume, Sr. Vais, conservador.

Santa Marta de Ortigueira, Sr. Alonso Gullón, demócrata.

Santiago, Sr. Montero Villegas, demócrata.

El Ferrol, Sr. Mille, conservador.

Pronósticos: ocho conservadores, tres liberales, dos demócratas y un republicano.

La lucha, como en la mayor parte de las provincias de Galicia, es de las que no se llevan a los distritos, sino que, encarnizadamente, se deciden antes.

Lugo

En Lugo, excepción hecha de Vivero, donde la lucha será encarnizada entre los Sres. Soto Reguera, liberal, y Príncipe, conservador, en los demás distritos no llegará la sangre al río.

Serán diputados por la circunscripción los Sres. Vázquez de Parga y Busto, conservadores, y Quiroga, liberal. ¡Lástima que no haya un cuarto lugar para el Sr. Soldevilla!

Por Becerra, el Sr. Caro, conde de Peña Ramiro, conservador.

En Chantada, el fiel y único amigo del Sr. Osma, Sr. García Leauiz, conservador.

Por Fonsagrada y Mondoñedo saldrán, respectivamente, los demócratas señores Portela y Montero Villegas.

Por Monforte el Sr. Osma, conservador.

Por Quiroga, el Sr. Rubi, conservador.

Por Ribadeo, el Sr. Bustelo, liberal.

En esta provincia los amigos del señor González Besada están de enhorabuena.

Orense

Provincia es ésta en que el estrépeo de la lucha no se dejará sentir; sin graves contratiempos serán proclamados diputados:

D. Darío Bugallal, conservador.

Por Bande, D. Gabino Bugallal, conservador.

Por Carballino, el Sr. Avellanosa, yerno del Sr. Ugarte, conservador.

Por Celanova, el Sr. Canido, conservador.

Por Ginzo de Limia, el Sr. Barber, liberal.

Por Puebla de Trives, el señor conde del Moral de Calatrava, maurista.

Por Ribadavia, el Sr. Estévez conservador.

Por Valdeorras, el Sr. Cobián, liberal.

Por Verín, el Sr. Espada, conservador.

Resumen: seis conservadores, un maurista y dos liberales.

Pontevedra

También es ésta de las provincias que disfrutará paz electoral; siendo proclamados diputados:

Por Pontevedra, D. Eduardo Vicenti, liberal.

Por Caldas de Reyes, el Sr. Sagasta, demócrata.

Por Cambados, el Sr. Seoane, conservador.

Por La Cañiza, el Sr. Mon, conservador.

Por La Estrada, el señor marqués de Riestra, demócrata.

Por Lalín, el Sr. Alvarez Mendoza, demócrata.

Por Puentearreas, el Sr. Bugallal (don Isidoro), conservador.

Por Puente Caldelas, el Sr. Fernández Villaverde, conservador.

Por Redondela, el Sr. De Federico, liberal.

Por Tuy, el Sr. Ordóñez, conservador.

Por Vigo, el Sr. Urzaiz, independiente.

Los derechos de examen

Varios suscriptores nos ruegan la publicación del siguiente suelto, con objeto de que su contenido llegue a conocimiento del señor ministro de Instrucción pública:

«El art. 16 de la ley de Presupuestos para 1911 dispone que los derechos de exámenes y grados que satisficieran en metálico los alumnos de Universidades se abonen en papel, invirtiendo las dos terceras partes de lo recaudado por este concepto en mejorar la situación de los auxiliares de las Facultades y empleados administrativos.

A su debido tiempo, y tras un trabajo complicadísimo pedido por el Ministerio de Hacienda, fueron remitidos por cada Universidad al Ministerio de su cargo los datos estadísticos correspondientes a los años 1911 y 1912.

El Consejo de Instrucción pública, a quien el Ministerio en vió el expediente para que emitiera el oportuno dictamen lo hizo en sentido favorable, y en el mes de Noviembre último publicó la «Gaceta de Madrid» una Real orden con la distribución por Universidades de lo que a cada perceptor le corresponde, disponiendo al propio tiempo que dicha distribución sirva de norma para hacer la de los años sucesivos.

Pero se da el caso anómalo que de las gestiones practicadas por los interesados para el pronto cobro de los derechos que tan legítimamente les corresponden, unas veces les manifiestan en la Ordenación de Pagos que el expediente está terminado y pagarán enseguida los derechos de los años 11 y 12 y los del 13 (cuyos datos también se remitieron al Ministerio) cuando la Hacienda apruebe el expediente; otras, que no hay dinero, y otras, que falta el nombramiento de habilitado de algunos Centros; y en resumen, todos son entorpecimientos y excusas sin causa justificada, porque cada voz contestan cosas distintas.

¿No podría el señor ministro activar

FOletón de EL ECO DE SANTIAGO (10)

Mi «chauffeur»

Tenme lástima, como te la tendría yo si realmente Jimmy Payne fuese tu amigo. Tuyo de corazón.

JACK WINSTON

Jack Winston a lord Hanne.

Tolosa, 13 de Noviembre.

La novela, querido William, continúa a través de las más extravagantes peripecias. Más de veinte veces desde ayer he estado dudando si dar algún escándalo para librarme de importuno yanqui. No tengo sino una idea, y es que Brown se haga de tal manera indispensable a Molly Randolph, que no sea posible el separar a Jack Winston... Pero... ¿habrá llegado el momento de poder desenmascarar a Jack Winston? Me parece que no, y tan a í lo creo que continuo siendo Brown a secas.

Escucha el relato de nuestro viaje de Pau a Tolosa. A las dos en punto salimos del hotel. Miss Randolph quiso guiar, sospecho que por delicadeza suya para dulcificar las transiciones. Payne ocupó su sitio junto a ella, quedando yo relegado al tonneau con tía María, a la cual produjo casi una crisis nerviosa el contacto con un simple chauffeur. ¡Qué magnífica escuela para un observador! La carretera estaba desierta y era recta; el Panhard marchaba a bastante velocidad, y admiraba yo de qué modo mi guapísima discípula había sabido aprovechar mis lecciones, cuando de pronto, al subir una cuesta en que el auto hubo de disminuir su velocidad, se volvió hacia mí diciéndome:

—A propósito, Brown, ¿no estaba usted ayer mañana en la pista donde se juega al golf?

Comprendí que Payne había hablado más de lo regular.

—Yo, miss, en el Golf Club de Pau? —exc amé, simulando una indignada protesta. —Un simple chauffeur no está admitido en esos lugares.

—Mister Payne—replicó ella— cree haberle visto allí.

Me disponía a acoger a Jimmy Payne, cuando le oí replicar entre dientes:

—Hay mucha gente que se parece en Inglaterra y en Pau; ahora caigo que fué una equivocación mía.

¡Oh, qué cobarde, qué cobarde!

Miss Randolph, que advino mi enfado, quiso, para calmarme, cederme su puesto en la máquina, pero Payne la cogió con tal desfachatez, que perdí la cabeza y exclamé, sin pensar en lo que hacía.

—Perdóneme, señorita, ¿estaba usted segura de que este caballero sabrá guiar mi Panhard? El nuestro es difícil, aunque dócil de manejar, y mi anterior amo creyó, al alquilarlo a usted, que usted y yo sólo seríamos quienes lo habríamos de llevar.

¡Qué mirada tan cargada de reproches me lanzó! Comprendí entonces que acababa de cometer una pifia imperdonable.

—Cree contestó—con severísimo acento—que al alquilar el coche podía disponer de él a gusto mío. Mister Payne ha manejado diferentes veces el auto de su amigo el duque de Burford, y si ocurre algún desperfecto al auto del señor Wins-

ton, yo se lo pagaré, descuide usted.

Muy humillado ante semejante contestación, me arrinconé, silencioso, en el tonneau, desde el cual a Molly decir a Payne que el auto pertenecía al honorable Jack Winston, hijo de lady Brightelms tone. Inmediatamente Payne quiso hacerme el importante.

—¿De veras?—exclamó.—Conozco perfectamente al buen Jack; hemos jugado juntos más de veinte partidas de poker.

—¿Conoce usted también a su madre? Tuve el gusto de serle presentada el mes pasado en París, y la volveré a encontrar en Cannes.

Estopareció desconcertar un poco el charlatán y embustero personaje; mas a pesar de ello balbuceó:

—No dejaré de presentar mis respetos a la madre de Jack antes de salir de Cannes.

Me dieron nuevamente tentaciones de abofetearle. El auto bajo su dirección, daba cada traspies que asustaba.

De pronto, ya lejos de Nay, en una pendiente algo regular, dió una vuelta tan brusca y tan mala que el motor quedó bloqueado. Payne perdió la cabeza completa-

mente, y no se le ocurrió echar freno para evitar que retrocedieramos; ya comenzábamos a hacerlo rápidamente, cuando pude coger el freno, para el auto y, saltando a tierra, hice girar en redondo la máquina para colocar el coche en dirección a la carretera. Nadie sospechó el terrible accidente que había yo evitado.

Volvimos a emprender la marcha no sin que estuviéramos a punto de estrellarnos más de cien veces contra las «charrettes», carros y peatones. Llegamos miagrosamente a Tolosa sanos y salvos... ¡Y el imbécil se jactaba todavía de guiar!

—¡Les he llevado a ustedes bien y a buena marcha! Si estas endiabadas carreteras del Pirineo no estuviesen tan atestadas de coches, hubiéramos ido a cien kilómetros por hora.

¡Pobre Panhard, qué tute le habían dado. Mientras le limpiaban, parecióme que me echaba en cara su abandono... ¿Será que las máquinas tienen alma como las personas? ¡Y aun estamos en la primera etapa!

¿Adónde irá a parar tu desdichado amigo,

JACK WINSTON

el pronto envío a cada Universidad de la cantidad que le corresponde, reparando de este modo la injusticia que se comete con los empleados, que están tres años sin cobrar unos derechos que la ley les concede?

GALICIA

Contrajeron matrimonio en Vigo la señorita María Suárez Pamariega y Villafraña, hija del fabricante de aquel apellido, con el teniente del regimiento de Murcia D. Carlos Rodríguez Souza.

Dicen de Madrid que a fines de temporada se estrenará en «Lara» una obra del joven y notable escritor gallego Enrique Amado.

Se titula «Mi tía». Es un paso de comedia, en un acto, de marcado ambiente regional.

Se reunió en Pontevedra la Junta provincial del Censo electoral bajo la presidencia de D. Germán Arias.

Después de leída la circular del gobernador convocando a elección parcial de dos diputados provinciales por el distrito Puenteareas-Cafiza, se procedió a la admisión de propuestas a fin de obtener la condición de candidatos, no habiéndose presentado más que las de D. Bernardo López Suárez y D. José Carrera Ramilo.

Transcurridas las horas reglamentarias fueron proclamados diputados por el artículo 29 los Sres. López Suárez y Carrera Ramilo.

Ha sido nombrado abogado fiscal de la Audiencia de La Coruña, D. Antonio Núñez.

Idem de la de Orense, D. Manuel Martínez Santiso.

Idem juez de Monforte, D. Hilario Núñez.

Idem de Cambados, D. Celestino Vilar.

A las tres próximamente, de la madrugada del domingo se declaró un voraz incendio, en unos almacenes de maderas que los Sres. D. Paulino y don Francisco Yañez poseían en la avenida García Barbón, esquina a la Barxa.

Formaban aquellos almacenes, cuatro grandes cobertizos limitados en parte, por un murete de ladrillo, que los separa de la vía pública.

Las existencias de maderas de pino-tea y pinabete allí acumuladas, no bajarían de unas 300.000 pesetas.

Se inició el incendio en uno de los cobertizos destinado a taller mecánico donde había sierras, cepilladoras, machibradoras y otros aparatos, además de los motores destinados a accionar esa maquinaria.

Las pérdidas fueron considerables.

La Cámara de Comercio de Pontevedra, envió al gobernador civil una protesta contra el impuesto creado por el Ayuntamiento de Vigo sobre pesas y medidas, en lo que afecta a las mercancías en tránsito.

El gobernador envió la protesta al alcalde y le pide detalles respecto al particular.

Se celebró en Gijón la boda de la señorita María Súa con el acreditado comerciante de Piñeira de Arcos, D. Enrique Cerradela.

Promete este año ser abundante la pesca de salmón en el río Miño. En la semana pasada se pescaron diez ejemplares.

SANTIAGO

Tarjetas de visita

Sobres y papel timbrado

A precios sin competencia posible.

Especialidad en trabajos comerciales

facturas, letras de cambio, cheques, circulares, avisos de giro y de viajantes duplicados, etc., etc. Todo se confecciona con material moderno, pudiendo competir con las mejores casas de España.

El Jurado calificador de los trabajos presentados al concurso abierto en la Sección de Arquitectura del Círculo de Bellas Artes, sobre el tema «Casa antigua española» ha concedido el primer premio (dos mil pesetas) al expositor Sr. Lampérez por su trabajo en que reproduce el antiguo palacio episcopal de Santiago de Compostela.

En las conferencias morales y litúrgicas del Centro de la ciudad que tendrá lugar el jueves próximo correspondiente a los señores siguientes: Dr. D. Ramiro Golpe López, capellán mayor del Hospital provincial.

D. Manuel Estévez Insa, presbítero.

D. Luis Cajarville Peña capellán del Hospital de San Lázaro.

D. Manuel Louro Domínguez, confesor de la Santa Iglesia Catedral.

El primero expondrá los puntos doctrinales y resolverá el caso de Moral, haciéndole observaciones los señores segundo y tercero. El cuarto expondrá y resolverá la cuestión litúrgica.

El oficial primero del Gobierno civil de esta provincia, ha sido nombrado, con ascenso, secretario del de Logroño. Para su vacante en La Coruña, fué ascendido D. Alberto Pérez Samillán, que sirve en la Dirección general de Seguridad.

Lo más elegante y distinguido para el pañuelo, Agua Colonia Orive.

COMISION PROVINCIAL

En la sesión de ayer adoptó esta Corporación los siguientes acuerdos: Dejar sobre la mesa la reclamación formulada por varios vecinos de Sada para que se ordene la paralización de las obras de construcción de una casa de D. Dolores Alvarez, que se están realizando en Osedo, frente a la carretera provincial de la Coruña a Sada.

Informar al gobernador civil que proceda a aprobar el presupuesto carcelario del partido de Betanzos para el año corriente.

Conceptuar pobres a varios enfermos ingresados en el Hospital de Santiago.

Y aprobar dos cuentas de utensilios para el domicilio particular del gobernador civil.

La Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico convoca a oposición para cubrir 30 plazas de auxiliares terceros del cuerpo (oficiales de Administración).

Los individuos que soliciten tomar parte en la oposición acreditarán: ser español y haber cumplido la edad de diez y ocho años, sin exceder de los treinta y cinco el día 24 de Octubre del corriente año.

Las instancias documentadas podrán presentarse hasta el 24 de Octubre próximo.

En los próximos carnavales, recorrerá las calles de esta ciudad, la Compañía titulada «Los Reformistas» siendo nombrada presidenta la distinguida joven, señorita Carmen Nogueira Formanla dieciocho jóvenes y una bien afinada música.

Vida municipal

La sesión de ayer

La presidió el alcalde D. Luis Blanco Rivero.

Después de aprobada el acta de la anteriormente celebrada se acordó el ingreso de 17.406 pesetas recaudadas por consumos en la segunda semana de Febrero y que comparada con la del año anterior acusa un aumento de 903 pesetas.

Apruébanse varias cuentas de gastos acordándose el pago de las mismas. Quedó enterada la corporación de la visita que hizo al concejo la tana Escolar a la cual se hizo un donativo de 25 pesetas.

A la misma se enteró con satisfacción de que el ayuntamiento asistió a la publicación de la Santa Bula y tomó parte en los festivales celebrados en honor del Sr. Cardenal Arzobispo con ocasión de sus Bodas de Plata como Arzobispo de Santiago.

Enterado el concejo de que el jueves se celebrará en la iglesia de San Francisco un funeral en sufragio del capitán general D. Camilo Polavieja, funeral que costea la Cruz Roja, acordó concurrir al mismo corporativamente.

Concedese un crédito de 450 pesetas para comprar numeradoras automáticas para la imprenta municipal y otro de 500 para adquirir carbones para los arcos voltaicos.

Pasa a estudio de la comisión de alumbrado la proposición del Sr. López Mosquera de que se adquiera un nuevo contador eléctrico para las oficinas municipales y otra del Sr. López para que se varíen las horas de oficina al objeto de que el servicio en las mismas sea de día.

Vuelve a la comisión de obras la cuestión de la alcantarilla de la calle y plaza del Cardenal Payá pues habiendo de subastarse ahora el empedrado de la misma es conveniente que a la vez se construya la alcantarilla.

Concedese licencia, pero con algunas variaciones del dictamen de la comisión, para llevar a cabo una obra en la calle de San Cayetano.

Léese un informe del Sr. Deulofen respecto del análisis hecho para determinar si el perro que hace días mordió a otros muchos estaba o no rabioso.

Del análisis hecho resulta que, en efecto y como temíamos, el perro estaba rabioso.

Los conejos a quienes se les inyecta en el cerebro del perro, murieron unos y se declaró en otros la hidrofobia.

Como son muchos los perros que habían sido mordidos por aquel otro el Sr. Blanco Rivero declaró que adoptaría toda clase de medidas encaminadas a evitar los efectos de tan terrible mal.

La guardia civil del puesto de Sigüeiro detuvo a los jóvenes Francisco Pico Manteiga y Francisco Picón Liste, de 17 años y labradores, que estaban reclamados por el Juzgado de Compostela, en causa que se les sigue por lesiones y disparo de arma de fuego.

EL BAILE DE NIÑOS

La Comisión organizadora de este sugestivo y simpático festival, que para recabar fondos con destino a perpetuar en un recuerdo plástico, la memoria de la inmortal autora de Cantares Gallegos, se celebrará pasado mañana en el Teatro ha ultimado ya los detalles por que ha de regirse, siendo muy pocas las localidades que para el mismo quedan.

Estas reduciéndose a unos cuantos palcos segundos y algunos billetes de entrada, pudiendo adquirirse los primeros en casa de D. Vicente Fraiz, Presidente del Comité, y los segundos en las sociedades: «Casino», Recreo Artístico y Círculo Mercantil.

Son muchos los niños que, ansiando llevarse los costosos y bonitos premios ofrecidos, obligan a sus mamás a que los dispongan para el baile y sabemos que estas preparan hermosos disfraces para que luciéndonlos sus retoños concurren a la fiesta.

Realzarán con su asistencia el baile,

entre otras las distinguidas familias de D. Angel Acosta, Vázquez Otero, Romero Donallo, Bouzón, Rey Rego, Mosquera (D. Aquilino), Pérez Viondi (D. Alfredo), Torre (D. Casimiro), Verdí, Varela de la Iglesia, Méndez Brandón, Baltar, Neira (D. Cecilio), Viuda de Lobit, Viuda de Fernández Cid, Cimadevila (D. Avelino), D. Filomena Vilas, Naveira (D. V.) señora de Ragueiro Pampido Guerra, Ledevín, señoritas de Pérez Viondi y señoritas de Anido las cuales ocuparán las plateas y palcos principales.

Ha aquí el orden del baile, cuyo éxito podemos dar ya por descontado: Vals, Rigodón y Tow-Step. Luego el reparto de premios y por último un asalto para el que se ha dado cita lo más granado de nuestra aristocrática juventud.

Las Bodas de Plata del Sr. Cardenal

En el Manicomio de Conjo

En el concierto de festejos que se están celebrando con este motivo no podían faltar los de este Establecimiento al que tantos desvelos dedica el insigne Purpurado.

Comenzaron por una misa de Comunión celebrada por el Sr. Capellán del Establecimiento y en la que recibieron el Pan de los Angeles gran número de enfermos y empleados del Sanatorio. A las nueve y media fué la solemne, que dijo el Sr. Cura párroco de Conjo; y terminada la cual se cantó el Te Deum asistiendo a estos cultos casi toda la numerosa población de la casa. A la comida se sirvió a los enfermos un suculento extraordinario, compuesto de sopa, pollos con guisantes, cabrito asado, postres y café reinando en la mesa la mayor jovialidad y expansión. A las cinco de la tarde llegó el Sr. Cardenal que fué recibido en el vestíbulo por la Junta de Gobierno, el Director y los empleados y las Hijas de la Caridad, subiendo todos al salón de Actos donde estaba dispuesto el lunch. Sentados a la mesa y departiendo agradablemente se pasó un buen espacio de tiempo; y al llegar el Champagne el Sr. Director brindó por el Sr. Cardenal con la adhesión de todos los presentes.

Dirigiéronse después a una de las grandes crujeas de la casa, donde se iba a celebrar la velada, ocupada a la sazón con gran número de bancos, debidamente ordenados donde se sentaban los enfermos. Al entrar el Sr. Cardenal, en el hermoso armonium, regalo suyo, hizo oír el maestro García Giménez las notas de la Marcha Real, levantándose todos; y terminada sentóse en su sitial el festejado y en sendos sillones cuantos le acompañaban.

Adelantóse entonces uno de los acogidos de la casa y dió lectura a las siguientes cartillitas:

Emmo. señor: Si en este Palacio de la Sinrazón que la Caridad y la Ciencia dichosamente maridadas levantaron por Amor al infortunio, reinasen las miserias pasioncillas que avasallan y esclavizan a los hombres que por ahí fuera pasean ufanos eso que pomposamente llaman su razón, sería de temer que estas breves palabras que voy a dirigiro fuesen tan artificiosas y vanas como todas las cosas de ese mundo de la Mentira. Pero aquí dentro, señor Eminentísimo, no reina esa tiranía; y los que aquí habitamos somos tenaces adoradores de la Verdad.

En su nombre y en el de todos mis compañeros os saludo y felicito, señor en esta gloriosa fecha, que tan pocos logran alcanzar y a la que llegáis vos sin duda alguna por especial privilegio del Altísimo que os lo concedió para daros más tiempo de aumentar vuestras virtudes y de derramar sobre vuestra grey mayores beneficios.

Muchos son los que lleváis prodigado; y de ellos no pequeña parte correspondieron a esta Santa Casa que tanto amais. Por ellos os damos rendidas gracias; y pedimos al Cielo que prolongue vuestra preciosa vida hasta que veáis establecidas y perfeccionadas en ellas las grandes mejoras que abrigáis en propósito y en intención.

Que os sea grata, Señor, esta nota que vibra fuera de la armonía convencional de los hombres razonables; y cuando evoqueis su recuerdo podáis decir con verdad: «En mi carrera pastoral encontré la mayor razón donde menos debía haberla».

Dióse comienzo luego a la exposición de películas variadas e interesantes, tocando durante el acto el maestro García Giménez muy hermosas piezas musicales; y al final, otro de los acogidos leyó los siguientes versos de despedida:

A festa arrematouse e vou darvos a miña despedida; que sería unha lacha que vos fores sin outra palabra. moitas gracias, Señor, por haber vido a darnos honra e gusto n' este día; Moitas gracias tamén por los favores con que atendés axiña a remediar as coitas d' os que viven envoltos en brétemas cátiyas Queira Dios concedervos tantos anos de vida que non haxa xa modo de charmarlle a as vosas Bodas finas. E por remate, amado Patrón noso, d' esta festa brandida a vosa bendición dainos agora; e que Dios vos bendiga.

El Sr. Cardenal alegre y emocionado, bendijo a todos postrados de rodillas; y fué despedido con la Marcha Real y nutridos y cariñosos vivas.

Resultó pues una hermosa fiesta digna de figurar al lado de todas las demás dedicadas a nuestro Emmo. Prelado en su Jubileo Episcopal.

Han sido entregados a la casa de Beneficencia 975 gramos de carne que fueron decomisados por falta de peso.

Velada en la Juventud Antoniana

Sobremenera amena e interesante resultó la velada celebrada por esta Asociación el domingo 15 del corriente en su local social. Después de una introducción al piano por la profesora señorita Teresa Landeira, el P. Devesa saludó al selecto auditorio que llenaba el salón, y, en breves e elocuentes palabras, dió cuenta de la visita hecha al Sr. Cardenal aquella misma mañana, en unión de ambas Juntas Directivas, para felicitarle en el XXV aniversario de su exaltación a la Sede Compostelana. El señor Cardenal, dijo, manifestó una vez más el singularísimo afecto que profesa a la Juventud Antoniana, de la que, sólo en su diócesis existen ya siete Centros y dieciséis en la provincia eclesiástica de Santiago, que rivalizan todos en fe y entusiasmo. Mucho espera de los Antonianos, precisamente porque sin distinción de clases sociales, que no la debe haber dentro del Catolicismo y de sus instituciones, aunque respetándolas en el orden puramente humano y en las relaciones civiles, están llamados a ser un factor importantísimo en la lucha contra el socialismo, que intenta resolver el problema tan de antiguo planteado en el mundo por medio de doctrinas diametralmente opuestas a las únicas verdaderas de la doctrina cristiana. De aquí tomó S. E. ocasión para ensalzar la obra de los Antonianos de Orense en la enseñanza del pueblo, y manifestó cuán de su agrado sería que en todas partes estableciesen la catequesis como la tienen ya en la ciudad herculina con muy brillantes resultados.

Hizo después el P. Devesa la presentación del orador, el socio D. José Samuel García, que por primera vez iba a hablar en público; y en verdad que esta advertencia fué bien necesaria, pues de otro modo el Sr. Samuel nos hubiera parecido un conferenciante de larga y brillante carrera en la oratoria de la tribuna. Versó su discurso sobre los beneficios que reportó a la humanidad la religión cristiana y tuvo párrafos elocuentísimos de insuperable gallardía que obligaron al público a aplaudirle con frenético entusiasmo. Fustigó a la revolución, enaltecido las glorias del Pontificado al que cantó un himno de arrebataadora elocuencia y pinta con justos colores las grandezas de la España de ayer, católica por excelencia y la postración de la España de hoy, gobernada por políticos que reniegan de todas nuestras gloriosas tradiciones. Fué en suma, la conferencia del Sr. Samuel una pieza oratoria que le coloca en el escogido grupo de nuestros mejores artistas de la palabra. Oyó muchos y merecidos aplausos a los que unimos los nuestros.

A continuación se levanta el conocido vate P. Pedro R. Pumarega, que es saludado por el auditorio con nutrida salva de aplausos. Estos corean después las estrofas de una humorística composición criticando las ridiculeces del Carnaval. Tuvo ocurrencias felicísimas que escitaron la hilaridad del público, el que premió su trabajo con una entusiasta ovación.

El coro, formado por unas treinta jóvenes, acompañadas al piano, cantó después de un modo irreprochable el hermoso himno regional gallego música del Maestro Veiga, titulado «Os primos».

Cuanto pudiéramos decir de la interpretación que alcanzó el juguete cómico en un acto y en verso, original de Vallejo Araujo, titulado «Bazar de muñecas» sería poco comparado con la realidad. Aquellas nueve niñas, preciosamente vestidas con trajes de diversas regiones de España, dijeron sus papeles con la seguridad de consumadas artistas y cantaron los aires de los respectivos países con una gracia que cautivó la atención del selecto público. Todas estuvieron felicísimas, por lo que calorosamente las aplaudimos, y felicitamos a las Sras. María Bouzón y Josefa Buján, que tan apropiadamente las vistieron, a la señorita Teresa Landeira, que pacientemente les ensayó los cánticos y a la Srta. María Prieto expertísima directora de escena; pero no podemos menos de nombrar a la niña Carmen Carrillo, hija de nuestro amigo D. Mauro que tuvo a cargo el papel de gallega, con muy buen acuerdo añadido a la obra por el P. Samuel Eiján, y que fué uno de los que más agradaron.

Terminada la representación, ejecutaron como ellas saben hacerlo al piano las Sras. Teresa Landeira y Eladia Buján, la difícil pieza titulada «El Infierno», primera parte del poema sinfónico de Sanfiorenti titulado «La Divina Comedia».

Luego nos hizo pasar un buen rato el Sr. Tesorero de la Juventud Antoniana D. José García Fernández, disfrazado de escéntrico, con algunos entretenidos juegos; y a continuación el Sr. Dorego puso en escena un precioso monólogo.

Se dió fin a tan agradable velada cantando el coro de la Asociación el Himno del P. Pumarega, puesto en música por el Sr. Hurtado, director de la banda del Regimiento de Zaragoza.

El P. Devesa, fué felicitado por numerosas damas y caballeros, que admiraron los pasos de gigante con que avanzan tan moderna como simpática Asociación.

Medico Cirujano EX-INTERON DEL HOSPITAL CLINICO DE SANTIAGO

Especialista en enfermedades de los ojos. Consulta de once a una y de tres a cinco. Gelmírez 15, 1º—SANTIAGO

Mañana se celebra en la Catedral el acto fúnebre oficial en sufragio del alma del general Polavieja. Asistirán a él las autoridades.

La matanza de reses habida hoy en el mazo fué de 2 vacas y 22 terneros. Para el consumo del día se condujeron a la plaza 1520 kilos de carne.

Todas las misas que mañana miércoles se celebren en la Capilla general de Animas serán aplicadas en sufragio del alma de D. Simeón García de la Riva (q.ije. p. d.) La familia suplica y agradecerá la asistencia a alguna de ellas.

Ayer tarde ingresaron en la cárcel Manuela Gómez Manuela Gallego mayores de edad y los jóvenes Tomás Mosquera y José Vázquez Villar. Son presuntos autores de un robo verificados a un individuo de Almazán (Vedra).

Parece que los citados jóvenes después de romper un cristal de una ventana penetraron en dicha vivienda apoderándose de 411 pesetas y 25 céntimos una cadena de caballero y otra de señora, falsas, seis sábanas, una colcha y un revolver.

Entregó su alma a Dios, en su casa de Vidor, el Sr. D. Angel Lema Vázquez persona muy conocida en Santiago donde, lo mismo que en Conjo, será muy sentida su muerte.

Enviamos a su familia nuestro más sentido pésame y encomendamos a Dios el alma del finado.

Perez y de Andris BNAQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 22 Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones. Expide giros y negocian letras sobre España, América y Europa. Abonan intereses en cuenta corriente y en depósito con libreta, y enase decrias. Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

Por el Sr. Alcalde ha sido encargado de reparar el material de incendios que posee el Ayuntamiento el industrial don Angel Villegas.

La gente joven de la sociedad «Recreo Artístico e Industrial» se dispone a celebrar los acostumbrados bailes de carnaval, con gran entusiasmo. Tendrán lugar, como de costumbre, el sábado y lunes próximos.

Pérdida

Se ruega a la persona que haya encontrado un broche que se perdió ayer, desde la plaza de Cervantes hasta el Palacio Arzobispal, se sirva entregarlo en esta Redacción donde se darán las señas y se gratificará.

INSTRUCCION PUBLICA

Se desestima la petición hecha por D. Gabriel Pradal Gómez, que reclama ser admitido en la lista de aspirantes a la plaza de profesor de ascenso de Dibujo línea, vacante en la Escuela de Artes y Oficios de Madrid.

Admitiendo la dimisión del cargo de auxiliar interino de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia a D. Juan Codofier.

Idem id. a D. Eduardo Hinojosa del cargo del presidente del Tribunal de oposiciones a la cátedra de Historia de la Farmacia, vacante en el Rectorado de dicha Facultad, y nombrando para sustituirle a D. Carlos María Cortezo.

Se halla vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago una plaza de auxiliar numerario del sexto grupo, dotada con la gratificación anual de 1.000 pesetas, la cual ha de proveerse por oposición libre.

Las solicitudes deben dirigirse al Ministerio de Instrucción pública, en el término de un mes.

Ha tomado posesión del cargo de maestro interino de la escuela graduada de niños del Arenal de Vigo don Herminio Santamarina Mompeit.

La Alcaldía de Villameá (Orense), participa al Rectorado el fallecimiento del maestro de dicha escuela D. Antonio Alvarez Gayo.

El rector de la Universidad literaria de Santiago ha hecho los siguientes nombramientos de maestros interinos, con la dotación de 500 pesetas anuales cada uno: D. Amado Fernández, para la escuela de Ferrol Viejo; y doña Sara Ricos, para la de Rivadeume, en Capelo.

Por el ministerio de Instrucción pública, se ha dispuesto lo siguiente: Que a los maestros que como consecuencia de expediente gubernativo, hayan cumplido penas de un año y un día y soliciten su ingreso en la escala de su clase, se le adjudiquen las plazas vacantes a que tengan derecho.

Dejando en efecto la parte dispositiva de la Real orden de 30 de Diciembre de 1913, relativa a la validez académica de las calificaciones aprobatorias obtenidas en las asignaturas de un centro docente para todos los demás dependientes de Estado.

Se han recibido en esta Universidad, procedente de la de Madrid, los traslados de matrícula del alumno de la Facultad de Farmacia D. Pedro María Cora y López.

Por la Dirección general de primera enseñanza ha sido nombrado maestro

interino de la escuela de niños de Requijo (Pontevedra), D. Oasto Betanzos Charlin, con el haber anual de 68750 pesetas.

La Subsecretaria del Ministerio de Instrucción publica participa al Rectorado que expedido el titulo de Licenciado en Farmacia de D. Eduardo Urdan con fecha 4 del actual, aquella superioridad ordena que a dicha orden se le den los mismos efectos que al mencionado digitor.

Se ha recibido en esta Universidad procedente del Instituto de Pontevedra el expediente para el titulo de Bachiller de D. Perfecto Migueles Mediano.

Don Valentín Gutiérrez, Alonso, dirige al Rectorado una instancia en suplica de que sea admitido en el Colegio de Sordo-mudos de esta ciudad, como alumno interno pensionado, el niño de diez años de edad Florencio Ramón García, natural de Corullón, provincia de León.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población del día 16

Nacimientos: Carmen Catalina Jiménez Costa. Defunciones: Manuela Rodeiro Penas, 70 años, cardiopatia; Antonia Falcá Fernández, 68 años, febricitis. Matrimonios: Ninguno.

Observatorio Meteorológico

Table with weather data: DIA 17, Altura barométrica (m. rr.), Temperatura máxima al sol, etc.

No fatiga el Estómago, No ennegrece los Dientes, No restriñe nunca.

Advertisement for 'PERTONATO DE HIERRO ROBIN' for anemia, chlorosis, and debility.

to un dique a las derechas y a las Asociaciones religiosas. Se ha suprimido el juramento y se ha llegado casi a la libertad de cultos.

Iremos mucho más allá, pero hay que ir preparando a la opinión.

No olvido el discurso que pronunció Moret en Zaragoza, pero todo cuanto hagamos, será de acuerdo con la Iglesia que merece todos los respetos.

Dice luego que tenía preparados tratados comerciales con Italia y Francia.

Respecto a Marruecos, cree que España tiene que mantener sus derechos y la situación creada. En esto dice—no debe haber vacilación... También cree que no es solamente un problema militar la cuestión marroquí. Allí hay que desarrollar el comercio. La opinión no se fija como debiera en el problema de Marruecos. Para que se discuta como debe el Parlamento, nos opondremos a las vacaciones hasta que se aclare.

El partido liberal exige que se depuren las responsabilidades en que pudo incurrir durante su mando. Aunque cerramos las Cortes, no fuimos nosotros culpables.

Trata luego de cuestiones internacionales y sociales. En estas últimas—dice—parece que los conservadores quieren aventajarnos. Ojalá nos aventajen.

Actuaremos constantemente en el Parlamento, aunque no aspiramos a volver pronto al Poder. A éste iremos con todo prestigio y perfectamente capacitados. (Grandes aplausos).

Los candidatos dieron las gracias al conde de Romanones, y terminó el acto con vivas al Rey y al orador.

Exministros a provincias

Después se reunió el conde de Romanones con los exministros que le siguen y acordaron que estos salgan de propaganda a provincias.

El Sr. Alva irá a Sevilla, el Sr. Villanueva a Logroño, el Sr. Cobián a Málaga el señor Jimeno a Valladolid, el señor Suárez Inclán a Barcelona, el señor Gasset a la Coruña, el Sr. Cortezo a Murcia, el Sr. López Muñoz a Granada, el Sr. Calbetón a San Sebastián, el señor Pérez Caballero a Algeciras, por donde se presentará candidato el señor Navarro Reverter a Valencia y el señor Arias de Miranda a Burgos.

Lo que dice Dato

Madrid 17 (15)

El jefe del Gobierno ha recibido hoy, según costumbre, a los periodistas.

Dijonos que había despachado, según costumbre, con S. M. el Rey.

También estuvieron en Palacio poniendo Decretos a la firma, los señores Bugallal, que ya está repuesto de su indisposición y Sánchez Guerra.

Madrid 17 id. id.

Dijonos luego que no tiene el menor fundamento la noticia que acogen algunos periódicos de que vayan a entrevistarse los Reyes de España e Inglaterra.

Se ha ultimado ya dijo luego la combinación de Prelados. Mañana dará cuenta de ella en el consejo.

Madrid 17 id. id.

Hablando de lo que anoche dijo el conde de Romanones en el Círculo Liberal manifestó el señor Dato lo siguiente:

El gobierno tiene un amplio criterio de tolerancia y procurará que en las próximas elecciones sean todo lo legales que es posible.

Es natural—significó—que los liberales tengan muy numerosa representación en las corporaciones, pues han gobernado durante mucho tiempo.

Por eso mismo alcanzarán una fuerte representación en las Cortes.

Nosotros deseamos la unión de ambas ramas de los liberales.

—Y ellos—dijo entonces un periodista—desean la unión de los conservadores.

—Eso—replicó el Sr. Dato—no es tan necesario; porqué el partido conservador está unido y fuerte.

Esta tarde, significó diciéndonos el jefe del Gobierno, visitaré al Embajador de Francia pero mi visita no se relaciona con cuanto dice «Le Temps» de que España ha rechazado la proposición del gobierno francés acerca del Estatus—que en Tánger pues yo nada sé de eso.

La guerra en Marruecos

Madrid 17 (16)

Telegrafían de Larache diciendo que se han puesto en movimiento dos columnas para rechazar y castigar las incursiones de los yebalás.

Las fuerzas ocuparon una importante posición.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

Table with stock market data: DIA 14, DIA 16, 4 por 100 interior, Idem fin corte firme, etc.

Acciones

Table with stock market data: Banco de España, Español del Río de la Plata, Compañía Arrendataria de Tabacos, etc.

Azucareras

Table with stock market data: Las obligaciones, Las preferentes, Las ordinarias, etc.

Cambios

Table with stock market data: París, Londres, Bolsa de París, etc.

Bolsa de Buenos Aires

Table with stock market data: El precio del oro fué ayer de, etc.

ANUNCIOS

Arriendo

Se hace de la casa núm. 7 de la calle de las Ruedas. En el núm. 5 darán razón.

SANATORIO QUIRURGICO

DE

SANTIAGO DE GALICIA

DIRECTORES

D. ANGEL BALTAR CORTES

D. MANUEL VARELA RADÍO

Cirujano de número del Gran Hospital

Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina

En este Sanatorio, que responde en absoluto a las necesidades de la Cirujía moderna, se practican toda clase de operaciones quirúrgicas.

Se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del Paseo de la Herradura; y cuenta con gabinete de Rayos X, laboratorio de análisis clínicos, servicio facultativo permanente, cinco Hermanas de la Caridad, enfermeros de ambos sexos, calefacción, cuarto de baño, extenso jardín, etc.

Las pensiones son de 15 y 10 pesetas; y en su importe se incluyen, además de la alimentación, los medicamentos, el material curas, etc. Cuando acompañe al enfermo otra persona, la pensión de ambos será de 20 a 25 pesetas, según la habitación elegida. El importe de la operación ó del tratamiento equivalente no está comprendido en la pensión.

Para más informes, dirigirse á uno de los Directores.

Advertisement for D. ANGEL LEMA VAZQUEZ, deceased, with funeral details and contact information for the funeral home.

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886 CASA MATRIZ BUENOS AIRES

SUCURSALES: 57 en la República Argentina; además en Montevideo (República Oriental del Uruguay), en Río Janeiro, Santos y San Paulo (Brasil) y en Europa: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, San Sebastián, Valencia y Vigo.

Table with bank financial data: Capital suscrito, Capital pagado, Fondo de reserva y previsión al 31 de Diciembre de 1913, Prima á recibir sobre las acciones no liberadas, etc.

OPERACIONES DEL BANCO. Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial, y en general, todo negocio lícito.

SUCURSAL DE CORUÑA: REAL 22, teléfono núm. 310. Horas de oficina: de nueve á una y media y de tres y media á cinco y media.

Table with interest rates: En cuenta corriente á la vista, En depósito á plazo fijo de tres meses, etc.

Para esta clase de depósitos y á fin de fomentar el ahorro por acumulación de pequeñas cantidades, esta Sucursal tiene á disposición de sus Clientes el servicio de huchas (alcancías), cuya entrega efectúa mediante un primer ingreso de siete pesetas.

Señale las cantidades que retiradas de la hucha (alcancía), se ingresa en cuenta, operación que puede realizarse en cualquier tiempo á voluntad del imponente, se abonarán intereses al tipo indicado de 3 por 100 anual.

El imponente sólo podrá disponer del referido ingreso inicial de siete pesetas, contra devolución de la hucha (alcancía) que se le hubiese entregado.

Cajas de alquiler para la guarda de títulos, valores, documentos, alhajas, etc. Se previene á los señores accionistas que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos, esta Sucursal admite los depósitos en custodia de acciones de este Banco, sin comisión ni gasto alguno para sus propietarios.

CALLE REAL, NUM. 22 CORUÑA

INFORMACION TELEGRAFICA

Varias Noticias

Madrid 16 (16)

El día 2 de Marzo celebróse en París una asamblea de católicos franceses, organizada por el coronel Keller.

Todos los oficios de Francia envían representantes con objeto de trazar las bases de un gran partido católico, constituyendo un comité directivo.

Esta asamblea, despierta gran expectación.

Madrid 16 id. id.

Hoy prestó servicio de guardia en Palacio el recluta de cuota del regimiento de Lanceros, marqués de Pons, hijo del duque de Montellanos.

También hicieron guardia en el interior del regio Alcázar, otros varios reclutas de cuota del regimiento del Rey. Entre ellos figura un nieto del almirante Topete.

Madrid 16 id. id.

El Consejo de Estado ha informado los créditos para carreteras que figuraban en el presupuesto de liquidación, los cuales deben estimarse comprendidos en el presupuesto ordinario.

De esta forma podrán estos créditos renovarse como las demás conceptos del presupuesto ordinario.

Los créditos ascienden a 74 millones de pesetas.

Madrid 16 id. id.

Pío X ha dispuesto que se celebren grandes funerales por sus padres en el pueblo de Rise, y que se coloquen flores sobre sus tumbas y que se socorra a los pobres.

Madrid 16 id. id.

Comunican de Palma de Mallorca que la compañía Iseña Marítima ha acordado contestar al personal técnico de sus barcos, rechazando la petición relativa al impuesto de utilidades, en atención a las concesiones otorgadas hace dos meses.

Muéstrase extrañada dicha Compañía, se hagan nuevas peticiones en tan breve plazo.

Madrid 17 (8)

Dicen de Avila que en Espinosa de los Caballeros, un voracísimo incendio destruyó 25 casas.

No se tienen detalles del espantoso siniestro.

Madrid 17 id. id.

En Sevilla, donde todavía se encuentran, fueron visitados por el marqués de Estella los capitanes aviadores Herrera y Ortiz.

Rogoles saludaran al general Marina y a su sobrino.

Madrid 17 id. id.

Llegaron a Las Palmas varios periodistas ingleses para interrogar á los cabecillas que la reciente huelga del Transvaal, que llegarán en breve a aquel puerto, de paso para Inglaterra a donde van desterrados.

Madrid 17 id. id.

Dicen de Algeciras que el billete del premio gordo fué adquirido por un viajante que marchó a Marruecos.

Madrid 17 id. id.

Varias comisiones obreras visitaron al alcalde de Ciudad Real para hacerle presente que es imposible la vida por la carestía de los artículos de consumo.

El alcalde hizo un llamamiento a los comerciantes, consiguiendo que rebajasen los precios.

Madrid 17 id. id.

En Castellón detuvo la policía a unos individuos que se dedicaban a fabricar y expendir moneda falsa.

Se les ocuparon 450 pesetas legítimas y varios útiles para la falsificación.

La vida política

Madrid 16 (16)

La Diputación provincial de Teruel acordó abrir una información a la que

concurrirán las principales entidades de la provincia para fundar las Mancomunidades.

Madrid 16 id. id.

El Sr. García Prieto aceptó la invitación de la liga africanista para asistir a la inauguración de la exposición, que se celebrará en Melilla.

Madrid 16 id. id.

Se ha posesionado de la Dirección general de Comercio, el Sr. Alas Pumaríño.

Le dió posesión el Subdirector señor Auriola, quien pronunció un discurso saludando al nuevo director y elogian-do las dotes y conocimientos mercantiles del director dimisionario D. Gumer-sindo Gil.

Luego hizo la presentación del personal.

El señor Alas Pumaríño, contestó al señor Auriola, prometiendo seguir la labor del director saliente, cuyos méritos reconoció.

Madrid 17 (8)

Dice «La Tribuna» que los mauristas en vista de la actitud del Gobierno, han comenzado una viva oposición contra aquél.

Madrid 17 id. id.

Dicen de Barcelona que un grupo de jóvenes de un requeté jaimista, asaltó la redacción del periódico, «Herau» tiroteando e hiriendo al director y redactores.

Los agresores han sido detenidos.

Motivó la agresión una candidatura que aparecía en dicha publicación con los nombres de Solferino, Lerroux y Romanones.

Madrid 17 id. id.

En Caspe celebróse un mitin maurista, en el cual habló el Sr. Ossorio y Gallardo.

Romanones y los suyos

Madrid 17 (8)

En el Círculo Liberal

Anoche hizo el conde de Romanones, en el Círculo Liberal, la presentación de los candidatos a diputados a Cortes por Madrid. Con tal motivo pronunció un discurso.

Dijo que el partido ha pasado por pruebas duras, pero que el destino le favorece, pues cada golpe que recibe le da nueva vida y sale con más fuerza.

Explicó la coalición con el Gobierno para las elecciones en Madrid, pues así como los republicanos se unen, también los monárquicos deben unirse.

Dijo luego que tiene la firme convicción que los monárquicos en Madrid superan a los republicanos, y que cuando ganaron éstos, ha sido por apatía de los monárquicos, añadiendo que la coalición es circunstancial.

Aconseja que voten la candidatura de la coalición íntegra, pues es seguro el triunfo.

Niega que haya inteligencia entre el partido y el Gobierno, y aduce varias pruebas para demostrar su aserto, entre ellas, que se persigue en provincias a los candidatos liberales.

(El Sr. Manzano: Exacto).

El conde de Romanones, prosigue: Cuando llegue la hora de combatir se verá quien ataca más.

En las diputaciones y Ayuntamientos, tenemos mayoría. El partido contó con la confianza de la Corona, y es de advertir que todavía estamos gobernando. (Risas)

El jefe del partido conservador, se inhibió voluntariamente, aunque ahora se dice que circunstancialmente, entrando a gobernar un Gobierno de ideas y procedimientos de transigencia.

Elogia luego a Bergamín por el discurso que pronunció en el Ateneo.

Los gobiernos—añade—formados por bloques, no pueden prosperar. Hasta en Francia están dando mal resultado.

Los liberales han hecho mucho estos últimos años por la libertad. Han pues-

36, Preguntoiro, 36 **EL PARAISO** 36, Preguntoiro, 36

GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS FINOS

Importadores en gran escala de Cacaos, Caracas, Guayaquil y Café de las mejores clases y procedencias para la venta al por mayor.

No venden café del Brasil y si de las más acreditadas Regiones productoras, á 5, 5'50 y 6 pesetas el kilo. Gran surtido en todos los artículos del ramo; quesos de Bola, Nata, Guyer, Roquefort y del País de la tan conocida marca «La Montaña Gallega».

Aceites refinados en latas y por litro de Andalucía y Tortosa. Especialidad en Chocolates y Botellería de las más acreditadas clases.

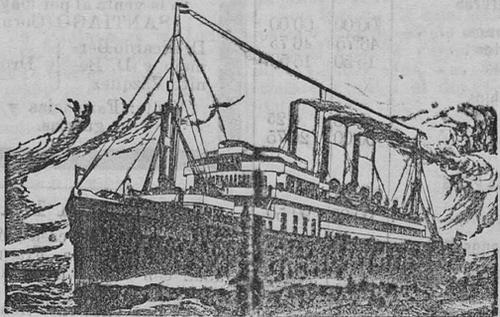
LESMES GUTIERREZ Y COMPAÑIA (S. en C.), sucesores de Santiago Martínez.

COMPAÑIAS HAMBURGUESAS

Hamburg-Südamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft en combinación con la Hamburg-Amerika Line

SALIDAS DE VIGO

Servicio postal rápido



Vapor a triple hélice Cap Trafalgar el pelaojo flotante de la Compañía Hamburguesa Sudamericana

24.000 toneladas de desplazamiento, 16.000 caballos.

PROXIMAS SALIDAS

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

		BRASIL	LA PLATA
		Pesetas	Pesetas
15 Febrero correo rápido	CAP ORTEGAL	195'10	195'10
1.º Marzo correo rápido	CAP BLANCO	195'10	195'10

NOTAS: Los vapores *Ortegal* y *Blanco*, tocan solo en Santos, Montevideo y Buenos Aires. El *Vilano* y *Arcona*, además lo harán en Rio Janeiro.

Nota importante.—Los vapores *Bahía Castillo* y *Bahía Laura*, tienen espléndida acomodación de segunda economía al precio de 450 ptas. inclusive impuestos.

En los vapores *Buenos Aires*, y *Bahía Blanca* vale la 2.ª económica ptas. 335 inclusive impuestos.

Nota importante.—El pasaje entero corresponde a personas de doce años en adelante.

El medio pasaje, de dos a doce años.

Pasaje gratis, menores de dos años, uno por cada familia.

Los pasajeros que hayan obtenido plaza deben presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación, provistos de la necesaria documentación, para ser despachados por la Junta Local de Emigración.

VIAJE DE REGRESO

4 SALIDAS mensuales de VIGO, para los puertos de Southampton, Boulogne y Hamburgo.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

SERVICIO POSTAL RAPIDO DESDE VIGO A HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

		A CUBA	A MEXICO
		Pesetas	Pesetas
29 Febrero vapor correo	WESTERWALD	212	231
8 Marzo correo rápido	CORCOVADO	242	261
18 Marzo correo directo	DANIA	212	231

Precio del ferrocarril desde Habana a Santiago de Cuba, 35 pesetas. Los pasajeros que hayan obtenido plaza deben presentarse en la casa consignataria en Vigo, tres días antes de la fecha de salida del vapor.

Para más informes dirijirse al Agente general en Vigo, ENRIQUE MULDER.

Esta Agencia está instalada en su nuevo domicilio: AVENIDA MONTE ROYOS (frente a las oficinas de la Aduana), VIGO.

Compañias Hamburguesas

PUERTO DE LA CORUÑA

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de Sub América

Próximas salidas para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

21 de Febrero	rápido	BLUCHER
7 de Marzo	rápido	KONIG WILHELM II
21 de Marzo	rápido	CAP VILANO

Servicio de Cuba y México

Próximas salidas para La Habana, Veracruz y Tampico

21 de Febrero	rápido	KRONPRINZESSIN CECILIE
7 de Marzo	rápido	CORCOVADO
21 de Marzo	rápido	FUERST BISMARCK

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirijirse para informes a los agentes generales en La Coruña

EDUARDO DEL RIO Y C.ª

CANTON PRUENO, 9 y 10.



Compañia Transatlántica

Vapores que prestarán servicios en Febrero, salvo contingencias

Linea Cuba-México (SERVICIO DEL NORTE DE ESPAÑA)

Días 19 de Santander, 20 de Gijón y el 21 de Coruña vapor «ALFONSO XIII»

Para Habana-Veracruz-Tampico. Admitirá carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea Venezuela-Colombia.

Linea Brasil-Plata (SERVICIO ESPECIAL)

Días 16 de Santander, 17 de Gijón, y 18 de Coruña, vapor «LEON XIII», para Vigo, Lisboa, Cádiz, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Filipinas

Días 23 de Coruña y 24 de Vigo, vapor «LEGAZ I», para Lisboa, Cádiz, escalas, Barcelona, desde donde saldrá el 4 de Marzo para Manila y eschizas.

Linea de New-York, Cuba y México (SERVICIO DEL MEDITERRANEO)

Días 24 de Barcelona y 28 de Cádiz, vapor «MONTSERRAT», para New-York, Habana, Veracruz y Puerto-México.

Mes de Marzo

Días 1.º de Coruña, 2 de Villagarcía y 3 de Vigo, saldrá un vapor de la Compañía conduciendo cargo para Montevideo y Buenos Aires con trasbordo, por cuenta de la Compañía, al magnífico vapor-correo de 4 hélices «INFANTA ISABEL DE BORBON», que saldrá de Cádiz el 7 de Marzo, directamente para Montevideo y Buenos Aires.

Magno convecurso que la Funeraria

DE Carlos Raspeño

CALDERERIA 53, SANTIAGO es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.

HAY CINCO SEVERAS Y ELEGANTES CARROZAS

LAS MEJORES DE LA CIUDAD

para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábitos muy baratos.—Féretros del país, de Madrid con cristal, y metálicos especiales para embalsamamientos y traslados.

Avisando a esta Casa se encuentran economía y legalidad.

Funeraria de Carlos Raspeño Calderería 53.

VINO Y JARABE de Quina y Hierro de GRIMAULT Y C.ª

Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la celebre QUINA de PELLETIER, triunfa de la Anemia, la Clorosis, la Leucorrea, las Irregularidades Menstruales, el Linfatismo y cuantas dolencias dimanen del Empeobrecimiento de la Sangre.

PARIS, 8, rue Vivienne y todos los Farmacias

Descartar de las imitaciones y falsificaciones

El robusto automóvil Inglés

SUNBEAM

es el mejor del mundo, porque lo demostró ganando cuantas carreras y concursos importantes se han celebrado el pasado año. Tiene adjudicados los «records» de velocidad del mundo entero. Un doce caballos **SUNBEAM**, que hace más de cien kilómetros por hora, basta para batir coches de otras marcas, hasta de 40 H.-P.

El día 1.º de Octubre alcanzó en Brooklands la victoria más sensacional que registra la Historia, recorriendo

1.800 kilómetros en doce horas, o sea 150 kilómetros por hora, de media,

Batiendo todos los «records» del mundo entero

sin parar sumator en las doce horas, cuando otros que lo han intentado, sólo resistieron, a lo sumo, dos horas a esa marcha.

El coche **SUNBEAM** es el que promete servidumbre en mayor escala, por ser el que reúne exageradamente los dos condiciones pedidas hoy, o sea resistencia y rapidez, con poco número de caballos de fuerza. El 12 H.-P. **Sunbeam** es el tipo ideal para turismo.

Se solicita un buen Agente para esta provincia

Automóviles «SUNBEAM»

Calle de Recoletos, 1.- MADRID

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E Imitaciones

Exigir la Firma: *Snia*



CURACION RADICAL Y RÁPIDA

(En Gonorrea — ni Inyecciones)

de los Flujos Acuosos o Parasitarios

Cada caja cuesta 10 pesetas

En todas las Farmacias

R.M.S.P. COMPAÑIA DE VAPORES CORREOS MALA REAL INGLESA

SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VAPORES DE IDA PARA PERNAMBUCO, BAHIA RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Precios en 3.ª clase Brasil, Rio de la Plata. Ptas

	salida de Vigo el	1 de	Febrero	195 pesetas
ANDES	»	»	»	»
DESEADO	»	»	»	180 »
ASTURIAS	»	»	»	195 »
DE-NA	»	»	»	180 »
AVON	»	»	»	195 »

Los vapores DESEADO y DESNA no hacen más escalas que las de Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires.

El pasaje de los niños menores de dos años será gratuito, uno por cada familia; de 2 a 12 años satisfarán cuarto pasaje y de 6 a 12 pasaje medio.

A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los puertos de consumo, por no existir éstos en Vigo desde el 1.º del año de 1911.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitando de este modo las inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata a dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO

Para Cherbourg (París) y Southampton (Londres), con trasbordo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canadá: New-York, Filadelfia, New Orleans, Chicago, St. Paulo, St. Louis, Montreal, Quebec, Toronto, Washington, San Francisco, Minneapolis, Boston y Galveston. Saldrán de este puerto los magníficos vapores correos.

Febrero 5 AVON
Febrero 19 ARAGON
Febrero 26 ARLANZA

Billetes a Cherbourg y Southampton, 1.ª clase 6-10-0—2.ª clase 5-10-0.

Impuesto de embarque 1.ª clase Ptas. 5.—2.ª clase 3.—, por cuenta del pasajero que se pagará al tomar el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.

Para más informes dirijirse a los Agentes de la Compañía: En CORUÑA, Sres. Rubián Hijos.—En BILBAO, D. Carlos de Marul.—En SANTANDER, Sres. Luis Marul Compañía.—En VILLAGARCIA Sres. González y Fernández.

En VIGO, y Villagarcía al Agente general en el Norte de España: *Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, ARENAL, 19.*

Don Estanislao Durán

BALSAMO NEURALGINE GRAN REMEDIO CURA COMO POR ENCANTO

Reumatismo, neuralgia, gota, contusiones, sabañones, etc. etc. etc.

Balsamo Neuralgine cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

Bálsamo Neuralgine es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos

Bálsamo Neuralgine cura las jaquecas que atormentan a las señoras y no las permiten atender a sus deberes.

Ninguna preparación en la tierra iguala al **BALSAMO NEURALGINE** como remedio externo, **SEGURO, SENCILLO Y EFICAZ**

Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes

The London and New York Hygienic Medicine Co.

De venta en las principales farmacias y droguerías

APIOLINA CHAPOTEAU



Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas.

En todas las Farmacias

SALUD DE LAS SENORAS